SÍNTESIS PARA EL DEBATE SOBRE GASTO SOCIAL
EN EL **MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA (MEC)**

ESTUDIO DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE 3 Y 4 AÑOS EN ASUNCIÓN Y 10 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS

Rudi Elías
Gabriela Walder

SÍNTESIS

La presente síntesis hace una breve reseña de la situación del sector educativo en el Paraguay. Se analiza el gasto público que se realiza para el Programa de Atención Oportuna para el desarrollo integral de niños y niñas desde la gestación hasta los 5 años utilizando como herramienta de procesamiento el Programa Boots del Ministerio de Hacienda de Paraguay. Finalmente se hace referencia a las adquisiciones públicas realizadas en el marco del Programa analizado a partir de los datos de la página web de Contrataciones Pública del Gobierno.

Situación del sector

Según el Informe de Progreso Educativo de Paraguay (ID, PREAL, 2013) casi la totalidad de la población entre 7 y 11 años asiste a algún tipo de establecimiento educativo, a los 12 años los estudiantes empiezan a salir del sistema, con un descenso considerable desde los 13 hasta los 17 años.

En cuanto a los resultados de aprendizajes de los estudiantes, las evaluaciones de logros más recientes son los del Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE) realizado por el Laboratorio latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE). En promedio, el rendimiento de Paraguay en las pruebas TERCE se ubica por debajo de la media de los países participantes en todas las áreas evaluadas (MEC, TERCE, 2015).

Paraguay se ubica en la categoría “bajo la media regional” en todas las áreas evaluadas por el TERCE. En ninguna de las áreas el país logra los puntajes de países vecinos, incluyendo Perú. El rendimiento fue mayor en las escuelas privadas que en las oficiales y en escuelas urbanas más que en rurales, en ambos grados, en todas las áreas evaluadas por el TERCE. Las diferencias son mayores entre escuelas privadas urbanas y rurales que entre escuelas oficiales urbanas y rurales.

Ante esta situación, la política educativa actual propone una serie de programas, iniciativas estratégicas y líneas de acción para el aseguramiento de la calidad de la educación. Esto se expresa en la Agenda Educativa 2013 – 2018, elaborada por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC).

Como parte de la Agenda Educativa y con el objetivo de mejorar la permanencia y el rendimiento escolar, el MEC implementa el Programa "Expansión de la atención educativa oportuna para el desarrollo integral de niños y niñas desde la gestación hasta los 5 años a nivel nacional"

El gasto público

Cuadro 1. **Evolución del gasto real en los dos últimos años en la atención a la primera infancia**

IPC (año base 2007)	2013	2014
	136,30	143,15
12.007 - Ministerio de Educación y Cultura	3.775.289.976.274	3.836.267.262.612
004 - Consolidación y mejoramiento de la Educ. Inic. y Esc. Básica	1.650.717.176.346	1.627.802.532.763
04 - Atención a la primera infancia	206.118.435	2.829.093.931
00 - *	206.118.435	2.829.093.931
100 - Servicios personales	206.118.435	2.697.390.148
300 - Bienes de consumo e insumos	0	0
500 - Inversión física	0	131.703.783
800 - Transferencias	0	0
019 - Fortalecimiento de la ref. educat. en la educ. escolar básica	16.662.617.678	26.570.046.027
00 - *	16.662.617.678	26.570.046.027
05 - Atención a la primera infancia (fondo de excelencia)	0	3.177.977.666
100 - Servicios personales	0	0
200 - Servicios no personales	0	149.153.673
300 - Bienes de consumo e insumos	0	83.824.740
500 - Inversión física	0	2.944.999.253

En el Cuadro 1 se puede observar que en el año 2014 se incluye un gasto en el programa Atención a la Primera Infancia (Atención Educativa Oportuna para el Desarrollo Integral de Niños y Niñas desde la Gestación hasta los 5 años). Este Programa es financiado por el Fondo para la Excelencia Educativa y la Investigación[1]. Este programa cuenta con una inversión de más de 3 mil millones de guaraníes, de los cuales, el 93% va destinado a inversión física, es decir a la construcción y equipamiento de centros de atención a la primera infancia.

Por otro lado, la parte superior del cuadro 1 muestra un gran aumento de los fondos dirigidos a la atención a la primera infancia en la línea de Consolidación y Mejoramiento de la Educación Inicial y Escolar Básica del MEC. De acuerdo al presupuesto, se pasó de 206.118435 Gs. (2013) a 2.829.093.931 Gs. (2014). Sin embargo, estos montos se destinan casi en su totalidad a servicios personales (salarios): 100% en el año 2013 y 95% en el año 2014 (en este último año aparece un 5% dirigido a inversión física).

1 La Ley N° 4.758/2012 destina la totalidad de los recursos de la compensación por cesión de energía al Brasil al Fondo Nacional de Inversión Pública. El 30% de estos recursos son distribuidos al Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación. Los montos recibidos por el Tesoro Público son depositados en la cuenta habilitada para el FONDO y administrados a través de un Contrato Fiduciario con la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD). http://fondodeexcelencia.stp.gov.py/index.php?cID=204

Adquisiciones públicas

Cuadro 2. **Evolución de las adjudicaciones (%)**

Indicadores	2013	2014
Monto programado/monto adjudicado	0	30,00
Cantidad de llamados	0	2
Cantidad de adjudicaciones	0	2
Monto de llamados	0	1.944.877.945
Monto de adjudicaciones	0	583.463.384

Durante el año 2013 no hubo llamado ni adjudicación alguna para el programa ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA; el programa 05 - ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA (FONDO DE EXCELENCIA) ya que éste fue presentado en fecha 29 de enero del año 2013 y aprobado el 4 de diciembre del año 2013, la ejecución del programa se inició en el año 2014.

En el año 2014 hubo dos llamados y dos adjudicaciones. El monto de las adjudicaciones equivale solamente al 30% del monto de los llamados.

Cuadro 3. **Llamados a licitación**

Llamados realizados durante el año 2014	Monto adjudicado	Monto periodo 2014	Monto periodo 2015
Construcción de aulas para la primera infancia	1.944.877.945	583.463.384	1.361.414.561
Adquisición de equipos para aulas de la primera infancia	628.449.090	628.449.090	-
Servicios para campaña publicitaria	3.094.000.000	612.000.000	2.482.000.000
Adquisición de combustible	200.000.000	100.000.000	100.000.000
Construcción de aulas con sanitarios	11.096.792.860	10.197.052.898	899.739.962
Adquisición de equipos para parques infantiles y accesorios	784.000.000	784.000.000	-
Servicios de publicación en medios de comunicación	24.000.000	20.000.000	4.000.000
Adquisición de muebles para aulas	868.910.000	818.910.000	50.000.000
Adquisición de equipos informaticos audiovisuales de uso didáctico - educativo	2.126.425.600	2.126.425.600	-
Adquisición de juegos y materiales didácticos para educación inicial	841.997.000	506.430.133	335.566.867
Adquisición de vestuario para docentes de educación inicial	19.995.600	19.995.600	-
Servicio de publicación en periódico	60.000.000	30.000.000	30.000.000

Fuente: Procesamiento propio a partir de datos obtenidos en DNCP y Boots

Los llamados correspondientes a los Programas CONSTRUCCIÓN DE AULAS PARA LA PRIMERA INFANCIA, SERVICIOS PARA CAMPAÑA PUBLICITARIA, CONSTRUCCIÓN DE AULAS CON SANITARIOS, ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS AUDIOVISUALES DE USO DIDÁCTICO - EDUCATIVO fueron adjudicados a más de un proveedor.

En cuanto al financiamiento de las Adjudicaciones, 31 llamados fueron financiados por Fuente 30 – Recursos Institucionales y 3 por Fuente 10 – Recursos del Tesoro. Entre las Direcciones o Dependencias que realizaron los llamados diez y nueve lo realizó Unidad Coordinadora de Proyectos del MEC y dos el Vice Ministerio de Educación.

Los llamados CONSTRUCCIÓN DE AULAS PARA LA PRIMERA INFANCIA y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA AULAS DE LA PRIMERA INFANCIA corresponden a las actividades realizadas en el marco del Programa 04 - ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA.

MATERIALES DIDÁCTICOS PARA EDUCACIÓN INICIAL, ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA DOCENTES DE EDUCACIÓN INICIAL, SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN PERIÓDICO fueron realizados en el marco del Proyecto 05 - ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA (FONDO DE EXCELENCIA)

Conclusiones

El Programa "Atención Oportuna para el Desarrollo Integral de Niños y Niñas de 3 y 4 años en Asunción y 10 Departamentos Geográficos del País", realizado por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC) es un programa relevante para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El Programa responde a una de las Metas del Objetivo 4 "Educación de Calidad", de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y a una enseñanza preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.

En el país existe un déficit en la atención a la primera infancia, que se traduce en un bajo rendimiento escolar, por lo que el Programa resulta una medida necesaria para impulsar un desarrollo integral de niños y niñas y favorecer a su desempeño escolar y a aumentar sus oportunidades de acceso a mejores condiciones de vida.

El análisis de la evolución del gasto real en el periodo 2013 – 2014 muestra un gran aumento en la atención de la primera infancia, siendo este aumento utilizado casi en su totalidad en servicios personales (salarios), lo cual puede implicar un crecimiento de las personas contratadas para la atención de la población de 3 y 4 años y/o un aumento significativo en sus salarios. Ambas posibilidades no pueden confirmarse con las informaciones disponibles.

El Programa estudiado inicia su ejecución presupuestaria recién en el año 2014, por lo que no puede compararse con el año anterior. Lo que se puede señalar es una baja ejecución presupuestaria de solo el 22% y utilizada casi en su totalidad en la inversión física, posiblemente, para la construcción de los centros en los que se van a realizar las actividades con los niños y niñas de 3 y 4 años. Posiblemente, esta baja inversión se debe a que es el primer año del Programa y se requieren una serie de tareas previas para iniciar las acciones.

Las adquisiciones públicas muestran que la suma adjudicada equivale solo al 30% del monto de los llamados, lo que indicaría una baja capacidad de ejecución del presupuesto del Programa.

Finalmente, se requiere más información sobre las adquisiciones públicas para poder tener un conocimiento más desagregado sobre los llamados y las adjudicaciones. Se deben tener más detalles respecto a las metas anuales del Programa. Esto permitirá medir el avance que se está logrando respecto a los resultados previstos en el Programa.

DECIDAMOS
CAMPAÑA POR LA EXPRESION CIUDADANA

© **DECIDAMOS / Campaña por la Expresión Ciudadana**
París 1031 esq. Colón / Asunción, Paraguay / (595 - 21) 425 850 / 421 888
info@decidamos.org.py
www.decidamos.org.py
Decidamos Paraguay
@decidamospy

Mayo de 2016

Si desea mayor información, puede visitar **www.gastosabiertos.org.py**

Este material es publicado gracias al apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). El contenido del mismo es exclusiva responsabilidad de sus autores y no refleja necesariamente las opiniones o puntos de vista de USAID o del Gobierno de los Estados Unidos.

PFM LAC
Strengthening Public Financial Management in LAC

USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS UNIDOS